

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4897** POLEB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de julio de 2020 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de octubre de 2020, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el domicilio social, sito en Amorebieta-Echano, Polígono Industrial Zubieta, s/n, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Quinto.- Ceses y nombramientos.

Sexto.- Determinación del importe de retribución del órgano de administración para el ejercicio 2020.

Séptimo.- Determinación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores.

Octavo.- Distribución de dividendo.

Noveno.- Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad relativo al aplazamiento del último pago correspondiente al dividendo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2019 y determinación, en su caso, del momento en que se abonará dicho pago.

Décimo.- Delegación de facultades para el depósito de las cuentas así como para la ejecución de los acuerdos en su caso adoptados.

Undécimo.- Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditoría de la Sociedad. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Amorebieta-Etxano, 21 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Financiera Guadarrama, Sociedad Limitada, representada por, Enrique Aranda Amilibia.

ID: A200037899-1